

D. Rodrigo Buenaventura
Director de Mercados Secundarios
Dirección General de Mercados e Inversores
CNMV
Paseo de la Castellana nº 19
Madrid

Barcelona, 1 abril 2008

Muy Sr. Mío:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes el siguiente

HECHO RELEVANTE

El aumento de capital acordado por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en sesión de fecha 28 de junio de 2007, completado y ejecutado por el acuerdo del Consejo de Administración de fecha 5 de febrero de 2008, por un importe de dos millones ciento catorce mil ciento veintidós Euros con veinte céntimos (2.114.122,20 Euros), mediante la emisión de tres millones quinientas veintitrés mil quinientas treinta y siete (3.523.537) nuevas acciones, de 0,6 Euros de valor nominal por acción, con iguales derechos y características que las actualmente en circulación ha sido íntegramente suscrito mediante su asignación gratuita en la proporción de 1 acción nueva por cada 30 antiguas a sus accionistas, con cargo a reservas de la Compañía, e inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona.

El capital social queda fijado en sesenta y cinco millones quinientos treinta y siete mil setecientos noventa y nueve Euros con sesenta céntimos (65.537.799,60 Euros), dividido y representado por 109.229.666 acciones de 0,6 Euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Detalles de la ampliación:

	Acciones	Capital social (Euros)
Antes de la ampliación	105.706.129	63.423.677,40
Ampliación liberada 1X30	3.523.537	2.114.122,20
Después de la ampliación	109.229.666	65.537.799,60

La compañía ha iniciado los trámites de solicitud de admisión a negociación de las 3.523.537 nuevas acciones, estimando como plazo tentativo de inicio de cotización de las mismas la segunda semana de abril.

En cumplimiento de las cláusulas anti-dilución de determinados valores e instrumentos financieros vinculados al capital de la compañía, y considerando la ejecución de la ampliación de capital por importe de 2.114.122,20 Euros realizada de forma liberada con cargo a reservas, Service Point Solutions ha procedido a ajustar determinados aspectos relativos a los 61.893.333 warrants emitidos durante el primer semestre de 2005 así como a los planes de opciones para empleados y directivos, aprobados por la Junta General de Accionistas de la compañía.

El número de acciones de Service Point Solutions que podrán suscribir los titulares de los Warrants SPS 2005 en caso de ejercicio de los mismos será de diez (10) acciones por cada ochenta y siete (87) Warrants SPS 2005 ejercitados. Tras el ajuste, el precio de suscripción de las acciones es por tanto de 3,57 Euros ($\text{€}0,41 \times 87/10$). El ejercicio de los warrants supondría en su caso un incremento de los recursos de la compañía de aproximadamente 25 millones de euros.

En referencia al Plan de Opciones 2003 el precio de ejercicio pasa a ser de 1,7323 Euros con un número de opciones en circulación de 786.710.

En referencia al Plan de Opciones 2005 el precio de ejercicio pasa a ser de 2,4677 Euros con un número de opciones en circulación de 2.997.664.

Todos los ajustes han sido realizados aplicando las formulas anti-dilución previstas para estos supuestos, en el marco de la aprobación de la Junta de Accionistas de SPS.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Rafael López-Aparicio
Consejero Delegado.